



dgapaa

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CIRCULAR

**A los Directores de Facultades y Escuelas, Institutos, Centros y
Multidisciplinarias**


Presente

**Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la
UNAM**

Adicional a las normas del Subprograma publicadas en Gaceta UNAM el 11 de noviembre de 2013 y a la circular de fecha 27 de enero de 2014, es necesario enviar el comprobante de domicilio del solicitante con retroactividad no mayor a dos meses, así como la carta compromiso.

Se anexa formato de carta compromiso.

**Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F. a 13 de marzo de 2014
DIRECTOR GENERAL**


DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO